

DE COLABORACIÓN

Con el Código en la mano

Aceptando y ratificando las palabras, claras y concretas, escritas por «Xavier» en el número 353, de este semanario, en su magnífico artículo titulado «Parleu bé si us plau», debo añadir algo en esta campaña. ha tiempo iniciada en esta ciudad (y en otras muchas) contra el vicio o mala costumbre, incalificable de la blasfemia.

Titulo este escrito «Con el código en la mano», ya que para hacerlo lo he tenido a la vista, y al propio tiempo para transcribir de él los artículos pertinentes y que se refieren a la blasfemia.

Dice el Código Penal, en el libro II, que trata de los delitos y sus penas: Artículo 339. — El que blasfemare por escrito y con publicidad, o con palabras o actos que produzcan grave escándolo público, será castigado con ARRESTO MAYOR Y MULTA DE 1000 a 5000 pesetas. Más adelante en el libro III, que trata de las faltas y sus penas: Artículo 567. — Serán castigados con las penas de UNO A DIEZ DIAS DE ARRESTO MENOR Y MULTA SUPERIOR a 250 pesetas a inferior a 1000, los que profirieran blasfemias por medio de palabras que no produzcan grave escándolo público.

Está bien especificado el espíritu y concepto de la Ley Penal, sobre esta terrible plaga de la blasfemia, de la que se ha preocupado, como demostramos con lo dicho, el Estado Español, asimismo La Iglesia, los Centros Culturales, y diferentes entidades que cuidan y estimulan el bien hablar, pu-

diendo destacar la Obra Cultural de la Via Layetana 108 de la ciudad de Barcelona.

Mirando este mal desde un punto de vista egoísta, podríamos preguntar a un blasfemo: ¿Qué ganas blasfemando? Su respuesta sería confusa e incongruente, y a fuer de sincero tendría que manifestar que nada gana, y de nada le sirve.

Es sinceramente lastimoso, que los muchos turistas que visitan nuestra población tengan que extrañarse que en un país, que desde la edad Antigua tiene fama por su cultura, que fué adelantado y expendedor de ella a tantos estados iberoamericanos, aún se oigan blasfemias; un contrasentido intolerable; es indignante y reprobable que las personas blasfemas convivan con los demás ciudadanos, y con mayor razón en los lugares en que hayan menores de edad, chiquillos inocentes que al oír tan nefastas palabras, en principio se escandalizan y persignan, pero a medida de continuar oyéndolas ya no sienten tanto asco y molestia, y finalmente no solo las toleran, sino que sintiéndose hombres o para parecer hombres las profieren, primero con timidez, y más adelante como si tal cosa. Qué lástima que dan, que pena y que ignominioso resulta oír de labios infantiles salir de la boca de niños imberbes, blasfemias y palabras soeces.

Es posible que haya padres que consientan que sus hijos blasfemen? Es tristemente cierto, y no solo hay

COMO QUEDA EL BALON

Después de las dos últimas jornadas, mantiene el Guixols todas sus posibilidades, gracias a sus magníficos tres puntos positivos, que ha de mantener a toda costa, y aumentar si le es posible. De persistir su buen momento, que apuntó ya el pasado domingo, muy difícil será apearle de su privilegiada posición, y no digamos ya, de sumar en cualquier otro desplazamiento, algún puntito más.

La jornada pasada, fué también casera, en la que solo destacó la derrota sufrida por el Alegría en su terreno, y que lo dejan clavado en la cola con cuatro puntos reales y otros tantos

que toleran sino que a veces si no les imbuyen la idea de blasfemar les alaban y celebran cuando blasfeman. Unos y otros se creen que se crecen, cuando en realidad, demuestran su incultura, y se rebajan a los ojos de toda persona con un poco de sentido común.

Una consigna deberíamos dar para atajar en lo posible dicho mal, y creo que la mejor, es imponernos la obligación de reprochar a toda persona que blasfemare, con discreción, con buenos modales, con finura, de manera adecuada, y con ello demostrarle, al mismo tiempo, que podemos hablar sin blasfemar, y en el improbable caso, de persistir en sus blasfemias, denunciarlo a la autoridad competente, para que le apliquen las sanciones correspondientes. Creo no será necesaria esta última medida, ya que en diferentes ocasiones que he hecho uso de la discreción avisando a blasfemos, han quedado confundidos y han cesado en usar en vano el Santo Nombre de Dios y de la Virgen.

Debemos invitar a plumas más autorizadas que la mía insistan en lo indicado, en esta especie de lucha contra el mal hablar, continuar la cruzada ha tiempo comenzada y no descansar hasta conseguir verdaderos frutos de todo ello, y que no nos digan, como ocurrió en cierta ocasión, al entrar en la frontera española. — Se conoce que entramos en España — por que la primera palabra que oyeron al entrar en nuestra patria, fué una blasfemia.

negativos, y de la ya que difícilmente saldrá.

El Artiguense es indiscutiblemente, a pesar de algunos fallos desconcertantes, el equipo que todo buen aficionado ha de esperar. Y su espera fundamentamente con temor, pues su artillería está sobradamente acreditada y no se les marca tantos con facilidad. Lo creemos también líder para rato.

¡Y que diremos del próximo domingo! Jornada también casera, en que una nutrida representación gerundense dará la batalla, en dos encuentros de gran rivalidad: Calella - Guixols y Blanes Cassá. En el primero, nuestros representantes pueden demostrar su buena forma y moral; en el segundo, los propietarios no pueden ceder ni un punto más, sin verse arrastrados a la zona peligrosa. Y por encima de todo, el afianzamiento del líder, y del colista.

CLASIFICACION REAL
Positivos: Artiguense 4; Manlleu, Figueras y Guixols, 3.

A cerc: Seo de Urgel y Cassá.

Negativos: Calella, Blanes y Anglés 1; Malgrat 2; San Celoni y Manlleu 4.

Gracer

30 años ha

las diferencias existentes entre las familias Rius Calvet y Burch Barraquer, que dificultaban las obras de urbanización de la montaña de San Elmo

Después de dos días de huelga, se solucionó satisfactoriamente el conflicto existente entre los trabajadores de tejidos de cáñamo y las empresas Rufino Romá, Salvador Dalmau y Estrada y Girbau. Han sido concedidos dos reales de aumento en el jornal de los operarios, que pasan a ganar 3'50 Ptas.

En el Palacio de la Música Catalana de Barcelona, la Orquesta Pau Casals dió a conocer, con éxito indescriptible, una transcripción de la Sardana, tercer tiempo de la Sonata para piano, en do menor, del eminente compositor local Julio Garreta.

Dada la gran abundancia de setas, los precios ha experimentado una sensible baja. El tiempo continúa favoreciendo la recogida de las mismas en todas sus variaciones.

I. M.

E. II. B.

Semana del 12 al 18 de Octubre 1924

Parece que, finalmente, han podido ser arregladas las diferencias existentes entre las familias Rius Calvet y Burch Barraquer, que dificultaban las obras de urbanización de la montaña de San Elmo

Después de dos días de huelga, se solucionó satisfactoriamente el conflicto existente entre los trabajadores de tejidos de cáñamo y las empresas Rufino Romá, Salvador Dalmau y Estrada y Girbau. Han sido concedidos dos reales de aumento en el jornal de los operarios, que pasan a ganar 3'50 Ptas.

En el Palacio de la Música Catalana de Barcelona, la Orquesta Pau Casals dió a conocer, con éxito indescriptible, una transcripción de la Sardana, tercer tiempo de la Sonata para piano, en do menor, del eminente compositor local Julio Garreta.

Dada la gran abundancia de setas, los precios ha experimentado una sensible baja. El tiempo continúa favoreciendo la recogida de las mismas en todas sus variaciones.

I. M.

E. II. B.

ANTONIO MARTI

Antigua y Acreditada

«Casa Gareta»

La Casa de las Gabardinas y Trincheras

y de las Mantas lana de Mallorca directas de Fábrica.

Tejidos. Géneros Blancos.

Géneros de Punto. Paraguas.

Especialidad en Confecciones.

SAN FELIU DE GUIXOLS

Plaza España, 17

Si quiere alegrar su hogar un "TELEFUNKEN" tiene que comprar.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Establecimientos

L. Roca

TELÉFONO 239

Novedades GRAU

Rutlla, 19 - Teléfono 226

Transportes J. VIDAL

Carga y Enoargos para BARCELONA